



ANDREW M. CUOMO
Gobernador

Programa de Viviendas NY Rising

Solicitud del pago final

Revisado 11 de agosto de 2017

Programa de Viviendas NY Rising (se puede solicitar para todos los Programas)

Al finalizar el trabajo, debe presentar documentación que demuestre el cumplimiento de los requisitos de NY Rising. Entre estos están:

- Permisos, certificados de elevación y un Certificado de Ocupación
- Liberaciones de gravámenes finales del Contratista General y todos los subcontratistas
- Seguro de inundaciones (si la propiedad está en la llanura aluvial de 100 años)
- Órdenes de cambio tanto para el Diseñador Profesional como para el Contratista General con un registro de negociaciones para el costo final

NOTA: si recibió su primer pago después del 19 de diciembre de 2016, debe proporcionar un contrato firmado con los costos totales y el alcance del trabajo para recibir el pago final. Su adjudicación total se ajustará para reflejar los costos reales incurridos con base en los documentos del contrato.

Además, debe aprobar tanto una Autorización Ambiental como una Inspección Final:

- Se requiere una inspección de autorización ambiental al finalizar su proyecto. Puede solicitar que NY Rising realice esta inspección o contratar su propio contratista independiente para realizar esta inspección y proporcionarle la documentación a NY Rising.
- Se requiere una Inspección Final para confirmar que la vivienda se finalizó según los estándares del Programa y para verificar que se incluyó el trabajo enumerado en el Costo Estimado de Reparación (Estimated Cost of Repair, ECR).

Una vez que haya proporcionado toda la documentación requerida y aprobado todas las inspecciones finales, deberá firmar un Acuerdo de Subvención Final para que se libere su pago final y se cierre su expediente.